

00001

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

DIRECCIÓN LEGISLATIVA
- CONTROL DE INICIATIVAS -

NUMERO DE REGISTRO

5447

FECHA QUE CONOCIO EL PLENO:

INICIATIVA DE LEY PRESENTADA POR LOS REPRESENTANTES MARIO VELÁSQUEZ PÉREZ, MARLENI LINETH MATÍAS SANTIAGO, ERWIN ENRIQUE ALVAREZ DOMÍNGUEZ Y COMPAÑEROS.

INICIATIVA QUE DISPONE APROBAR RECONOCIMIENTO DE HONOR PÚBLICO EN FORMA PERSONAL Y EXTRAORDINARIO AL SEÑOR JOAQUÍN ORELLANA MEJÍA, OTORGÁNDOLE UNA PENSIÓN VITALICIA POR LA CANTIDAD DE SIETE MIL QUETZALES.

TRÁMITE:



*Comisión de Cultura
Congreso de la República
Guatemala, C. A.*



Guatemala 08 de mayo de 2018

Señores:
Dirección Legislativa
Congreso de la República
Su Despacho

Distinguidos Señores:

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes, para remitirles la Iniciativa de ley que propone brindar un reconocimiento de honor público en forma personal y extraordinaria al señor **Joaquín Orellana Mejía**, otorgándole una pensión vitalicia por la cantidad de siete mil quetzales. Solicitándoles que la misma sea incorporada en la agenda legislativa, para ser conocida por el Honorable Pleno de este Organismo del Estado de Guatemala.

Sin otro particular y agradeciéndoles su atención, me suscribo de ustedes con muestras de consideración y estima.

Deferentemente,


MARIO VELASQUEZ PEREZ
Presidente de la Comisión de Cultura



Congreso de la República
Guatemala, C. A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El maestro Joaquín Orellana Mejía es un compositor, músico, escritor y creador guatemalteco nacido el 5 de noviembre de 1930 en el Barrio San José, de la Ciudad Capital. Ha dedicado su vida al desarrollo de la música contemporánea guatemalteca, a la investigación exhaustiva de las posibilidades de la marimba y al imaginario sociocultural guatemalteco y latinoamericano en la música; distinguiéndose por las combinaciones que realiza de música electroacústica (composición y montaje) con instrumentos elaborados por él mismo. Su obra está compuesta por un largo cuerpo de composiciones para coros, orquestas y útiles sonoros, como Imposible a la X (1980), Híbrido a presión (1982); En los cerros de Ilóm (1992); Ramajes de una marimba imaginaria (1990); Sacratávica (1998); y La tumba del Gran Lengua (2001); además de una generosa producción literaria desde la poesía de sus composiciones hasta su novela El violín valsante de Huis Armadel. Su obra ha sido reconocida en todo el planeta, incluyendo el reciente estreno, en 2017, de su Sinfonía desde el tercer mundo en Atenas, Grecia, como parte de Documenta 14, uno de los eventos de arte contemporáneo más importantes del mundo. Su obra también ha inspirado a reconocidos artistas nacionales e internacionales como Paulo Alvarado, Alberto Rodríguez Collía, Carlos Amoraes o AikraAkizoe.

El maestro Orellana inició su educación musical en el Colegio San Sebastián incorporándose a la banda de dicha institución educativa; luego en 1967 estudia en el Conservatorio Nacional de Música, donde se hace merecedor de una beca para estudiar por dos años en el Instituto Torcuato di Tella en Buenos Aires, Argentina, uno de los espacios formativos más importantes de la música contemporánea latinoamericana, y donde fue alumno de grandes genios de la música como Alberto Ginastera, Luigi Nono o Cristóbal Halffter. Durante este período formativo, y a su regreso a Guatemala, introduce elementos electrónicos a su obra, siendo uno de los pioneros latinoamericanos en composiciones atonales electroacústicas. Joaquín Orellana es un músico visionario y un genio creativo que ha dado vida a los llamados útiles sonoros, que son esculturas sonoras a manera de instrumentos, creados por él para darle vida a sus creaciones musicales. Esta faceta inventiva sumada a su robusta obra como compositor le ha catalogado como uno de los grandes genios musicales de Latinoamérica.

El maestro Orellana ha generado grandes aportes a Guatemala en colaboraciones permanentes con la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, el Conservatorio Nacional, el Coro Nacional, la Marimba de Concierto de Bellas Artes, y un considerable número de artistas, compositores, académicos y amantes del arte guatemalteco y latinoamericano que han sido partícipes del genio del maestro Orellana.

Con su trabajo arduo y genio creativo, el maestro Joaquín Orellana ha dejado una generosa huella por su talento y creatividad, poniendo a Guatemala en los oídos y corazones del mundo. Sus obras artísticas incluyen diversas temáticas reflejando la

Mailem Matán

J. Orellana



Congreso de la República
Guatemala, C. A.

situación del país y la profundidad del pensar y sentir de la humanidad. Este músico, escritor, escultor y filósofo ha ganado la justa reputación de uno de los grandes genios

guatemaltecos cuyo profundo nivel de consciencia de su entorno además de su inconmensurable sensibilidad y talento le han permitido posicionar el arte y la cultura guatemalteca a nivel mundial. En consecuencia, resulta procedente el otorgamiento de una pensión vitalicia que cubra las necesidades mínimas a favor del maestro Joaquín Orellana, en agradecimiento por el inmensurable legado que ha dejado de generación en generación por la labor en la música guatemalteca.

DECRETO NO. _____

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 58, reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 171 inciso e) otorga al Congreso de la República la facultad de decretar honores públicos por grandes servicios prestados a la Nación.

CONSIDERANDO

Que el Señor Joaquín Orellana es una persona tesonera, altamente creativo y consciente de la realidad y de la historia nacional; siendo una de las mentes prodigiosas de la música académica de Guatemala y Latinoamérica ha dejado huella con su talento y trabajo arduo.

CONSIDERANDO

Que el Señor Joaquín Orellana es una persona de recursos insuficientes para subsanar sus ingentes necesidades, además que, por lo avanzado de su edad, le es difícil ubicarse económicamente dentro del sector productivo en nuestro medio;

*Maldem
Matias*
[Signature]
[Signature]



Congreso de la República
Guatemala, C. A.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 165 inciso j) Bis, y con fundamento en lo preceptuado en el artículo 171), ambos de la Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA

RECONOCIMIENTO DE HONOR PÚBLICO EN FORMA PERSONAL Y EXTRAORDINARIO AL SEÑOR JOAQUÍN ORELLANA MEJÍA, OTORGÁNDOLE UNA PENSIÓN VITALICIA POR LA CANTIDAD DE SIETE MIL QUETZALES.

ARTÍCULO 1. Declarar al señor Joaquín Orellana Mejía como guatemalteco ilustre, con honor público que le tributa el Estado de Guatemala, por el aporte de forma extraordinaria al legado musical brindado a Guatemala.

ARTÍCULO 2. Se le concede en forma personal y extraordinaria al señor Joaquín Orellana Mejía, una pensión vitalicia por la cantidad de siete mil quetzales (Q.7,000.00) mensuales sin perjuicio de jubilación y otras remuneración que él perciba, para cuyo efecto el Ministerio de Finanzas Públicas deberá fijar la partida específica para cubrir la pensión que en forma mensual y vitalicia se concede al Maestro Joaquín Orellana Mejía, la cual deberá hacerse efectiva a partir del mes siguiente a que entre en vigencia la presente ley.

ARTÍCULO 3. La Presidencia del Congreso de la República designará una Comisión Específica que entregará copia de este Decreto al ilustre guatemalteco que por este acto se honra.

ARTÍCULO 4. El presente Decreto empezará a regir el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial.

REMÍTASE AL ORGANISMO EJECUTIVO PARA SU SANCIÓN, PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL DÍA ____ DEL MES DE ____ DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DIPUTADOS PONENTES:

Marteni Matías
Marteni Matías

Enrique Álvarez
ENRIQUE ALVÁREZ

Mario Velásquez
Mario Velásquez

Marteni Matías
Ju
Am
2



Congreso de la República
Guatemala, C. A.

Andrea Villagrán

CARLOS E. CHAVARRIN

Cristina Quinto

Oscar Chinchilla

Oscar Chinchilla

Diana Calles. -